



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN LIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LXI-20

MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ANTE EL GRAVE PROBLEMA DE LA CARTERA VENCIDA DE INFONAVIT, Y CONSIDERANDO QUE SE REQUIEREN MEDIDAS INMEDIATAS Y DE FONDO, TIENE A BIEN INSTRUIR AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, GESTORÍA Y QUEJAS, SE REÚNA PARA TRATAR CON URGENCIA ESTA SITUACIÓN, ATENDIENDO LOS ASPECTOS DE GESTIÓN POLÍTICA PARA DETENER LOS PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LOS DERECHOHABIENTES, Y LO CONCERNIENTE A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INFONAVIT.

PRIMERO: La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas, ante el grave problema de la cartera vencida de INFONAVIT, y considerando que se requieren medidas inmediatas y de fondo, tiene a bien instruir al Comité de Información, Gestoría y Quejas, se reúna para tratar con urgencia esta situación, atendiendo los aspectos de gestión política para detener los procesos judiciales en contra de los derechohabientes, y lo concerniente a la iniciativa de reforma a la Ley de INFONAVIT, con el fin de:



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

- a) Sensibilizar a los despachos jurídicos por parte del Instituto de Tamaulipas, que están aplicando conceptos de cobranza social que supuestamente deben beneficiar a los trabajadores pero más que ellos se convierten en una amenaza social.
- b) Exhortar al Instituto evalúe el rol de los despachos jurídicos, para que realmente ofrezcan alternativas a los trabajadores en materia de pago de cartera adecuándose a las circunstancias laborales que enfrentan los trabajadores, además de que el trato sea digno y en apego al Código de Ética del Instituto.
- c) Exhortar al Instituto sea solidario con los trabajadores tamaulipecos para encontrar salidas justas que le permitan conservar su casa, estableciendo sanciones para aquellos despachos que tienen prácticas inhumanas y ofensivas con el trabajador.
- d) Suspender los desalojos de viviendas de INFONAVIT y se le exhorte al Instituto a que reintegre a sus propietarios originales, los cientos de viviendas desalojadas en el Estado de Tamaulipas.
- e) Impulsar ante el Titular de la Dirección General del INFONAVIT, la declaración de una tregua que detenga todos los procesos judiciales en contra de los trabajadores que han caído en morosidad involuntaria, así como se restituyan las casas de los derechohabientes despojados; tregua que habrá de propiciar negociaciones políticas para resolver este problema considerando la situación de crisis que vive el país, donde los más afectados son los trabajadores.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

SEGUNDO: Comuníquese al Director General de INFONAVIT y al Titular de la Delegación en Tamaulipas de dicho Instituto la presente resolución.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 6 de abril del año 2011.
DIPUTADO PRESIDENTE**

SERGIO CARLOS GUAJARDO MALDONADO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

ADOLFO VÍCTOR GARCÍA JIMÉNEZ

LEONEL CANTÚ ROBLES

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, ANTE EL GRAVE PROBLEMA DE LA CARTERA VENCIDA DE INFONAVIT, Y CONSIDERANDO QUE SE REQUIEREN MEDIDAS INMEDIATAS Y DE FONDO, TIENE A BIEN INSTRUIR AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, GESTORÍA Y QUEJAS, SE REÚNA PARA TRATAR CON URGENCIA ESTA SITUACIÓN, ATENDIENDO LOS ASPECTOS DE GESTIÓN POLÍTICA PARA DETENER LOS PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA DE LOS DERECHOHABIENTES, Y LO CONCERNIENTE A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE INFONAVIT.